

CERTIFICADO N° 81/2022.-
ASISTENCIA A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS
H. CONCEJO MUNICIPAL DE CHEPICA

1-1

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal y Ministro de Fe de la I. Municipalidad de Chépica, que suscribe, certifica que :

De acuerdo a registro de asistencia a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del H. Concejo Municipal de Chépica, durante el mes de **NOVIEMBRE DE 2022**, los señores concejales que más abajo se individualizan, asistieron en los días que se indican :

N°	Concejal	Asistencia Sesiones mes de NOVIEMBRE DE 2022				
		Sesiones Ordinarias			Sesiones Extraordinarias	
		1.210 07.11.2022	1.211 14.11.2022	1.212 21.11.2022	No se realizaron sesiones extraordinarias	
1	Mario García S.	✓	✓	✓		
2	Jaime Díaz N.	✓	✓	✓		
3	Otilia Henríquez Z.	✓ (1)	✓	✓		
4	Claudio Muñoz S.	✓	✓	✓		
5	Luis Cerpa L.	✓	✓	✓		
6	Oscar Cornejo D.	✓	✓	✓		

(1) Aplica lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acompaña Certificado Médico.

Se emite el, presente certificado para ser remitido a la Dirección de Administración y Finanzas y acompañarlo al respectivo proceso de pago.

Extendido en la comuna de Chépica, a veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veintidós



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

**CERTIFICADO N° 80/2022.-
ASISTENCIA A COMISIONES DE TRABAJO
H. CONCEJO MUNICIPAL DE CHÉPICA**

1-1

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal y Ministro de Fe de la I. Municipalidad de Chépica, que suscribe, certifica que :

De acuerdo a registro de asistencia a las Comisiones de Trabajo del H. Concejo Municipal de Chépica, durante el mes de **NOVIEMBRE DE 2022**, los señores concejales que más abajo se individualizan, asistieron en los días que se indican :

N°	Concejal	Asistencia mes de NOVIEMBRE de 2022			
		Comisiones de Trabajo			
		No se realizaron reuniones de trabajo de Comisiones			
1	Mario García S.				
2	Jaime Díaz N.				
3	Otilia Henríquez Z.				
4	Claudio Muñoz S.				
5	Luis Cerpa L.				
6	Oscar Cornejo D.				

Se emite el, presente certificado para ser remitido a la Dirección de Administración y Finanzas y acompañarlo al respectivo proceso de pago.

Extendido en la comuna de Chépica, a veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe